

Detalles del Remate

Lote baldío Medidas: 300 mts2 - Santa Teresita

Información Principal

Tipo de Propiedad	Campo / Lote / Terreno
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Calle 38 e/14 y 15
Localidad	La Costa
Partido	La Costa
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	28 agosto 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Calle 38 e/14 y 15, La Costa, La Costa, Buenos Aires
Bases del Remate	03 de jul 15:56: \$ 4.800.000,00

Datos del Juicio

Actor	Municipalidad de La Costa
Demandado	Herederos de Calabrese, Luis
Tipo de Juicio	s/Apremio
Expediente	15.537
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	03 julio 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	28/08/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	20/08/2026 - de 10:00hs. a 10:30hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Vincenti, Antonio
Teléfonos	Laboral 1: 02241-536511
Localidad	La Costa, Buenos Aires, Argentina

Edicto

 El Juzgado de Paz Letrado de la Costa, hace saber que en autos: "Municipalidad de La Costa c/Herederos de Calabrese, Luis s/Apremio" (Expte. 15.537), que el martillero Antonio Vincenti (T° II F° 57 CMD) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, y con la base de \$4.800.000 el inmueble sito en calle 38 e/14 y 15, de Santa Teresita.

Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. L; Manz. 09B; Parc. 30. Folio 381/52 Partido de Gral. Lavalle (42) Partida 34542.

Descripción: Lote baldío alambrado con un cartel de propiedad privada. Medidas: 300 mts2.

Exhibición: 20/08/2026 de 10:00 a 10:30 hs. Comisión del Martillero: 3 % por cada parte, más 10 % aportes de ley e IVA.

FECHA DE INICIO: 28/08/2026 A LAS 10:00 HS. FINALIZA: 10/09/2026 A LAS 10:00 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5% de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604 SCBA). Depósito en garantía: \$240.000 deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Santa Teresita, 6901-027-504885/9 - CBU 0140420727690150488594 dicho importe no será grabado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac.

3604). Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos y acciones del acta de adjudicación.

Audiencia de adjudicación (art. 38): 22/09/2026 a las 13:00 hs., en calle 2 N° 7960, sede del Juzgado de Paz Letrado de La

Costa, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del

depósito de garantía y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente

individualización como comprador en subasta. Integración de saldo de precio: depositar el importe del saldo de precio al

contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial de autos,

dentro del quinto día de terminada la subasta, acompañando en autos la boleta pertinente, con la documentación que

acredite su identidad y constituyendo domicilios. Los interesados podrán visualizar las imágenes del inmueble a subastar

en <http://subastas.scba.gov.ar> Mayor información ver expediente vía MEV y/o al martillero vía WhatsApp al 02241-536511

o al correo electrónico evincenti2018@gmail.com.- Mar del Tuyú. Vidal Maria Eugenia, Secretario.